INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

11 de septiembre de 2026

OBJETO:
Suministro de uniformes deportivos para las delegaciones del municipio de Copacabana que participarán en los Juegos Departamentales, con el propósito de garantizar una presentación adecuada, representativa y acorde con las necesidades de cada disciplina deportiva

Presupuesto Oficial:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) IVA INCLUIDO**
Plazo	**DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**
Número de Proponentes:	CUATRO (04) PROPONENTES

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento legal

Al presente proceso le son aplicables los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, principalmente en sus artículos 100 y 101, Título V del Libro IV del Código de Comercio, Ley 45 de 1990; y demás normas legales vigentes que regulen la materia en conjunto con las reglas previstas en este Proyecto Pliego de Condiciones y las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del presente proceso de Contratación. En general, las normas legales aplicables durante el proceso de contratación y de ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones, y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

1.2 Objeto de la Contratación

Suministro de uniformes deportivos para las delegaciones del municipio de Copacabana que participarán en los Juegos Escolares, con el propósito de garantizar una presentación adecuada, representativa y acorde con las necesidades de cada disciplina deportiva

2. PROCEDIMIENTO

El proceso de mínima cuantía siguiendo las etapas y en las fechas indicadas en el cronograma general del proceso y en las adendas expedidas dentro del término legal:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD	**FECHA**

Publicación Invitación y estudios previos	*07/09/2026*
Plazo para presentar observaciones a la invitación y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme.	*08/09/2026 – 4:00PM*
Respuesta a observaciones, publicación de Adendas y publicación de aviso en SECOP II precisando si el proceso se limitó a mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.[1] (si es del caso)	*08/09/2026 – 5:00PM*
Presentación ofertas	*09/09/2026 – 5:00PM*
Apertura de sobres	*09/09/2026 – 5:01PM*
Informe de presentación de ofertas	*09/09/2026 – 5:10PM*
Publicación informe de evaluación de ofertas	*10/09/2026 – 12:00M*
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe de evaluación de ofertas	*11/09/2026 – 12:00M*
Respuesta a observaciones	*11/09/2026 – 4:00PM*
Aceptación de ofertas	*11/09/2026 – 5:00PM*
Adjudicación de mejor oferta. Comunicación de aceptación de la oferta (SECOP).	*11/09/2026 – 5:30PM*

2.1 Presentaron oferta los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	E
Suministro de uniformes deportivos para las delegaciones del municipio de Copacabana que participará Mínima cuantía	GRUPO IMCOIN SAS	C
UNIFORMES DEPARTAMENTALES	DISESTAMPA SAS	C
DEPARTAMENTALES COPACABANA	SPORT RIVER	C
COPACABANA OCT	RN GRUPO EMPRESARIAL SAS	C

1.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

PROPONENTE #1: RN GRUPO EMPRESARIAL SAS

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	CUMPLE	
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	
4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE PRENDAS DEPORTIVAS, y que el valor sea igual o superior a 20 SMLMV. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.	CUMPLE	
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	CUMPLE	
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	CUMPLE	
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	CUMPLE	
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		
1	Validez mínima de la oferta	CUMPLE	

2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.	CUMPLE	
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazadas.	CUMPLE	

PROPONENTE #2: SPORT RIVER

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	CUMPLE	
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	

4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE PRENDAS DEPORTIVAS, y que el valor sea igual o superior a 20 SMLMV. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.	CUMPLE	
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	CUMPLE	SUBSANA
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	CUMPLE	
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	CUMPLE	
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		
1	Validez mínima de la oferta	CUMPLE	
2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones	CUMPLE	

	y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.		
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazadas.	CUMPLE	

PROPONENTE #3: DISESTAMPA SAS

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	CUMPLE	
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	
4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE PRENDAS	CUMPLE	

	DEPORTIVAS, y que el valor sea igual o superior a 20 SMLMV. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.		
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	CUMPLE	
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	NO CUMPLE	La propuesta económica fue presentada. No obstante, en nuestra revisión económica identificamos que DISESTAMPA presenta inconsistencias entre los valores unitarios efectivamente ofertados y las columnas de valores totales. La sumatoria real de los valores unitarios ofertados fue $8.901.017 antes de IVA, y no el total que quedó reflejado en las columnas que conservaron valores techo.
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	CUMPLE	
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		
1	Validez mínima de la oferta	NO CUMPLE	La propuesta económica fue presentada. No

			obstante, en nuestra revisión económica identificamos que DISESTAMPA presenta inconsistencias entre los valores unitarios efectivamente ofertados y las columnas de valores totales. La sumatoria real de los valores unitarios ofertados fue $8.901.017 antes de IVA, y no el total que quedó reflejado en las columnas que conservaron valores techo. Se requiere que realice la corrección aritmética.
2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.	NO CUMPLE	La propuesta económica fue presentada. No obstante, en nuestra revisión económica identificamos que DISESTAMPA presenta inconsistencias entre los valores unitarios efectivamente ofertados y las columnas de valores totales. La sumatoria real de los valores unitarios ofertados fue $8.901.017 antes de IVA, y no el total que quedó reflejado en las columnas que conservaron valores techo. Este aspecto deberá quedar

			expresamente desarrollado en la evaluación económica. Se requiere que realice la corrección aritmética.
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazadas.	CUMPLE	

PROPONENTE #4: GRUPO IMCOIN SAS

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	CUMPLE	
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	
4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto,	NO CUMPLE	La certificación aportada por SENDA CULTURAL S.A.S.

	actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE PRENDAS DEPORTIVAS, y que el valor sea igual o superior a 20 SMLMV. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.		corresponde a una subcontratación cuyo objeto fue "Adquisición de implementos deportivos para eventos y el fomento del deporte", por valor de $16.250.425, ejecutada entre agosto y septiembre de 2024. La certificación no acredita suministro de prendas deportivas y, adicionalmente, el valor tampoco alcanza 20 SMMLV de 2024: 20 × $1.300.000 = $26.000.000. Por ambas razones, la experiencia aportada no satisface el requisito habilitante.
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	CUMPLE	
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	CUMPLE	
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	CUMPLE	
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		
1	Validez mínima de la oferta	NO CUMPLE	*La oferta económica fue presentada; sin embargo, en la revisión matemática realizada previamente encontramos un precio unitario que supera el techo*

			establecido por la Entidad, circunstancia que afecta directamente la admisibilidad económica de la propuesta. Incurso en causal de rechazo (supera valor techo). *Uniforme de Bádminton Masculino:* *Valor ofertado: $68.000,00* *Valor techo: $62.677,33* *Exceso: $5.322,67* *Adicional lo anterior, el oferente no presenta la propuesta económica teniendo en cuenta el contrato tipo bolsa, por el contrario, consagra en su lista de precios la sumatoria de los precios unitarios y no el total del presupuesto, lo que contraria los términos de la invitación.*
2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.	CUMPLE	
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las	CUMPLE	

	especificaciones técnicas serán rechazadas.		

2. RESULTADO DE VERIFICACIÓN

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

No.	Proponente	Resultado evaluación JURÍDICA	Valor de Propuesta	Sumatoria valor unitario ANTES de IVA
1	**RN GRUPO EMPRESARIAL SAS**	HABILITADO	$49.025.340	$7.734.000,00
2	**SPORT RIVER**	HABILITADO SELECCIONADO	$49.025.340	$7.344.620,00
3	**DISESTAMPA SAS**	RECHAZADO	$49.025.340	$8.901.017,00
4	**GRUPO IMCOIN SAS**	RECHAZADO	$9.137.000,00	$9.137.000,00

3. CONCLUSIÓN DEL INFORME

Una vez efectuado el análisis de las ofertas presentadas dentro del presente proceso de mínima cuantía, se concluye que la propuesta presentada por el oferente **SPORT RIVER/ JUAN DAVID ORTIZ**, por un valor total de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS, cumple con los requisitos habilitantes exigidos en los documentos del proceso y constituye el ofrecimiento de menor valor entre las ofertas habilitadas.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 del Decreto 1082 de 2015:

"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía"

Se procederá entonces a la adjudicación del contrato al oferente **SPORT DAVID ORTIZ**, por cumplir con las condiciones habilitantes y haber realizado la propuesta económica más favorable para la entidad.

MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ

Directora

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		11/09/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		11/09/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		11/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			